



# RESPUESTA SOBRE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

ACCIONES 2022


**SUBSECTOR  
 VIOLENCIA BASADA  
 EN GÉNERO**

## Antecedentes

En el marco de la crisis humanitaria de refugiados y migrantes venezolanos en Ecuador se activó el Sub-grupo de Violencia Basada en Género y Trata dentro del Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes de Venezuela (GTRM). Durante la pandemia por COVID 19 y ante la emergencia sanitaria que se produce a partir de marzo del 2020, se activa también el sub-sector de Violencia Basada en Género en el Equipo Humanitario País (EHP). Los dos espacios funcionan de manera complementaria y se ha mantenido un trabajo coordinado que fortalece la respuesta ante las emergencias.

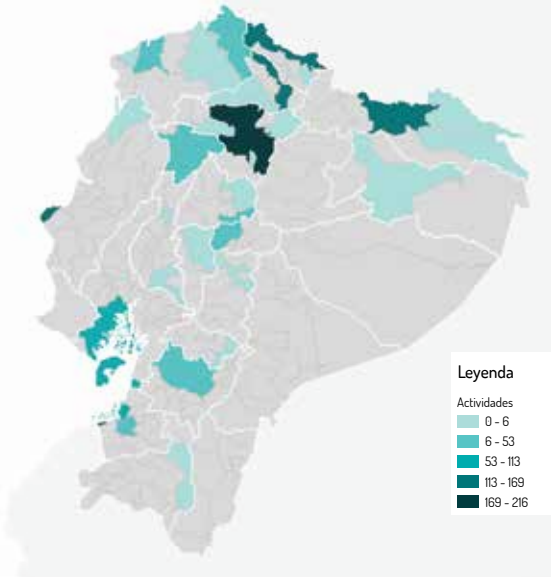
El COE Nacional, con fecha 03 de enero del 2021, emite el Dictamen Constitucional N° 7-20-EE/20 en el cual se derogan las medidas de toque de queda y las restricciones de circulación vehicular, dejando como competencia de las instituciones del Estado Central y de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, desarrollar e implementar normativas y políticas públicas que se adecúen al régimen ordinario para enfrentar la crisis sanitaria de forma coordinada. Por otro lado, el Gabinete Sectorial constituido por el Ministerio de Relaciones Exteriores Movilidad Humana y Ministerio de Defensa define que las fronteras terrestres y puertos marítimos del Ecuador continúan cerrados<sup>1</sup>

El número de refugiados y migrantes que han salido de Venezuela a diciembre 2021 es de 6 millones. Ecuador es un país de tránsito y destino para personas refugiadas y migrantes de Venezuela, a pesar de los cierres fronterizos y restricciones de movimiento relacionadas con COVID-19. El incremento de los movimientos irregulares sumando un flujo migratorio de población haitiana ha provocado un aumento de los riesgos de protección y las vulnerabilidades de personas refugiadas y migrantes, principalmente para mujeres adolescentes y adultas, y plantea retos a los socios de R4V que tratan de identificar y asistir a las personas necesitadas. El Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes de Venezuela (GTRM) es el espacio de articulación en Ecuador para la respuesta a la crisis humanitaria de Venezuela.

En este contexto, el el Sub Grupo de Trabajo de Violencia Basada en Género (VBG) y Trata de personas (TdP) parte del GTRM y como Sub-sector activado para la EHP facilita la coordinación para prevenir y dar respuesta integral a la VBG y Trata.

<sup>1</sup>Resoluciones COE Nacional 03 de enero de 2021

## ZONAS DE INTERVENCIÓN



El mapa cuenta el total de asistencias en Violencia Basada en Género para el período enero-diciembre 2021. Se destaca la amplia cobertura de la respuesta en zonas fronterizas, en la zona sierra y en algunas provincias costeras. Un total de 23 socios del GTRM reportan de manera regular en el sistema de Activity Info, logrando una cobertura a 34 cantones a nivel nacional.

## Objetivos

El subgrupo VBG y Trata tiene como objetivo facilitar y coordinar la prevención y respuesta integral a la VBG y Trata.

Desarrolla acciones multisectoriales, con la participación de múltiples organizaciones de sociedad civil, cooperación internacional, gobiernos locales y nacional.

**Objetivo 1.** Facilitar y coordinar la implementación rápida de intervenciones de prevención, mitigación y respuesta a la VBG en el marco de la emergencia humanitaria provocada por COVID 19, con base en los Lineamientos para la integración de intervenciones contra la Violencia de Género en la acción humanitaria (IASC)

**Objetivo 2.** Brindar asesoría técnica a las instituciones públicas y la sociedad civil para fortalecer las capacidades de prevención y respuesta a la VBG.

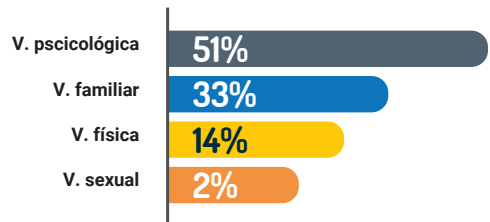
**Objetivo 3.** Desarrollar materiales de comunicación y mensajes de promoción y comunicación para promover la integración de la perspectiva de género y las Directrices sobre violencia de género en todas las intervenciones humanitarias.

**Objetivo 4.** Sensibilizar sobre el problema de la trata de personas y brindar asistencia directa a sobrevivientes y personas en riesgo.

## Cifras de VBG 2021

La pandemia ha agudizado las problemáticas relacionadas con VBG, las mujeres han sido las más afectadas por las consecuencias de la pandemia, como desempleo, sobre carga de funciones en el hogar y fundamentalmente VBG, conforme muestra la siguiente gráfica nacional en la que se puede evidenciar que desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2021, se han reportado 111.197 llamadas al ECU 911 de emergencia relacionadas con la VBG, siendo la violencia psicológica la que más se reporta con más del 50% de incidencia.

### LLAMADAS DE EMERGENCIAS POR VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021



#### # DE CASOS



Cuadro Elaborado con base a los datos de Ecu 911<sup>2</sup>

<sup>2</sup><https://ecu911.gov.ec/Datos/>

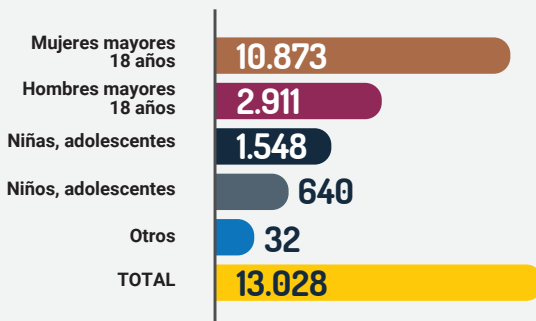
# Acciones desarrolladas

1. Una Campaña VBG en emergencias para redes sociales, promovida por el Sub grupo de VBG - Trata
2. 18.873 personas de la sociedad civil incluidas sobrevivientes de VBG los organismos que forman parte del Sistema de Protección y como activar las rutas de denuncia y MAPIS.
3. Se entregan 12.397 Kits Dignidad en las provincias de intervención en el país.
4. 3.812 personas de diferentes organismos de protección y casas de acogida participan en la socialización y activación de las rutas de VBG y MAPIS y respuesta a las sobrevivientes.
5. Promoción de espacios de fortalecimiento económico para mujeres en situación de movilidad humana, 1527 mujeres participan en procesos de formación, de las cuales 500 reciben capital semilla, y 600 acceden a pago por formación y becas vocacionales.
6. Generados espacios de formación en tres ediciones de cursos de autocuidado y apoyo psicosocial.
7. 190 funcionarios de organizaciones públicas, ONGs y cooperación internacional relacionadas

con la atención y respuesta a sobrevivientes de VBG participan en espacios de socialización para la implementación de SOPs de VBG a nivel nacional.

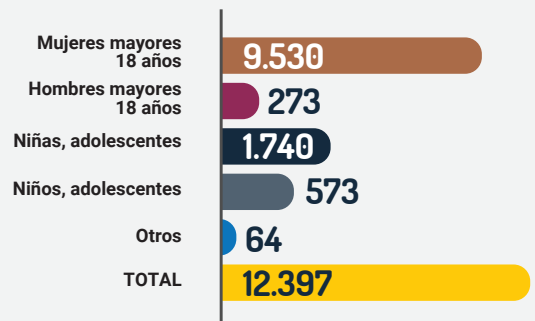
8. Equipamiento de 5 espacios de acogida para mujeres, NNA sobrevivientes de VBG.
9. En 14 espacios de acogida y refugio de mujeres y NNA sobrevivientes de VBG, se capacita en DDHH, VBG, autocuidado, empoderamiento económico y proyectos de autosustentabilidad.
10. 850 hombres capacitados en Masculinidades no violentas y corresponsables y 60 formadores capacitados en la metodología de Masculinidades.
11. Se ejecutan dos procesos de formación y cuatro talleres de VBG y gestión de casos a nivel nacional.
12. Trabajo en relación aborto por violación con diferentes organismos del estado, cooperación internacional y Sociedad Civil
13. Promoción de Círculos de mujeres sobrevivientes VBG.
14. Generación de curso virtual autoadministrado en torno a género y VBG dirigido al personal de las instituciones públicas que brindan atención a las mujeres en situación de Movilidad Humana junto con el Consejo de la Judicatura.

## PROVISIÓN/ORIENTACIÓN SERVICIOS PSICOSOCIALES Y JURÍDICOS



Cuadro elaborado en base a monitoreo GTRM – Período enero a diciembre 2021 en Activity Info

## ENTREGA DE KITS PREVENCIÓN VBG



Cuadro elaborado en base a monitoreo GTRM – Período enero a diciembre 2021 en Activity Info

# Logros

- Fortalecimiento del Subgrupo de VBG – Trata y sus equipos a nivel territorial
- Trabajo coordinado inter agencial para la ejecución de acciones para la prevención de VBG.
- Ejecución del plan anual del subgrupo de VBG – Trata, en el que se basan las acciones desarrolladas por las organizaciones miembro.
- Fortalecimiento a espacios de refugio y casas de acogida para mujeres sobrevivientes de VBG.
- Levantamiento de información en 14 provincias en torno a la construcción de mapeo de servicios y entidades básicos para la atención en casos de VBG
- Trabajo articulado con organizaciones del Estado responsables de la garantía y restitución de derechos.
- Fortalecimiento institucional para la gestión de casos con sobrevivientes de VBG
- Procesos de capacitación y sensibilización sobre Trata de Personas dirigidos a instituciones del Estado, como los Ministerios de Salud Pública y de Educación. También se han sensibilizado y capacitados al personal de ONGs y a comunidades organizadas

## FORTALECIMIENTO CAPACIDADES

Personas de la sociedad civil capacitadas para identificar, prevenir y responder VBG

Funcionarias/os capacitadas/os VBG

Apoyo a ONG que atienden a mujeres sobrevivientes de violencia (instituciones/espacios seguros apoyados)

18.873

4.881

75

## Lecciones aprendidas<sup>3</sup>

- Para fortalecer el trabajo preventivo en Violencia Basada en Género, se considera importante la articulación de acciones con el Ministerio de Educación.
- Para fomentar la articulación de organismos clave en la respuesta a casos de VBG, es importante generar planes sostenidos de formación con funcionarios de: Fiscalía, Policía, Comisarias, Tenencias Políticas, JCPD, Ministerio de Salud Pública, Sistema de Protección Integral, entre otras. Estos procesos tienen mayor impacto si se desarrollan de forma conjunta ya que fomentan la articulación de actores clave y un mayor flujo de procesos.
- Ante la situación que atravesamos por COVID 19 y sus nuevas olas y variantes, todas las metodologías de intervención deben ser adaptadas a la posibilidad de trabajo presencial y remoto.
- Fortalecer la autonomía de las mujeres sobrevivientes de VBG, a través de programas de formación financiera y proyectos de micro emprendimiento contribuye a cerrar ciclos de violencia y prevenir la violencia patrimonial, por lo que se vuelve importante seguir promoviendo estos programas.
- Dentro de las herramientas usadas para la prevención de VBG y Trata es importante generar insumos a ser difundidos en nuevas redes y formas de comunicación de la población meta.
- Frente a la alta rotación de funcionarios de organismos responsables de otorgamiento de MAPIS, se debe generar espacios de capacitación permanente que sensibilicen en torno a Violencia Basada en Género, así como en Movilidad Humana.

<sup>3</sup>Elaborado en base a encuesta realizada a organizaciones parte del Subgrupo VBG y TdP

## Próximos pasos<sup>4</sup>

- Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y la referencia y contra referencia de casos de VBG con el sector público, Fiscalía, MSP, Juzgados, Juntas Cantonales de Protección de Derechos a través de:
- Socialización de funciones de cada actor clave en el proceso
- Socialización de formularios de referencia y contra referencia de sobrevivientes de VBG entre organismos garantes de derechos.
- Sensibilización en enfoques de abordaje de VBG a funcionarias y funcionarios de todas las áreas que forman parte del Sistema de Protección Integral
- Procesos de capacitación permanente a actores tanto del personal humanitario, así como otros organismos relacionados con la prevención y respuesta a la VBG a nivel territorial que garanticen un adecuado abordaje local.
- Fortalecimiento del trabajo de sensibilización en nuevas masculinidades.
- Generar estrategias de intervención comunitaria que permita a la sociedad civil ser parte activa en la prevención y erradicación de la VBG.
- Como reto importante se evidencia importancia de ampliar la reflexión sobre prevención de VBG y masculinidades no violentas desde otros sectores sociales

---

<sup>4</sup>Elaborado en base a encuesta realizada a organizaciones parte del Subgrupo VBG y TdP